



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal de Educación de fecha 27 de mayo de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad contratar la redacción del Proyecto de “Transformación de espacios urbanos y educativos en entornos verdes, saludables y recreativos”, la actuación tiene por finalidad la mejora y adecuación de espacios urbanos y educativos mediante intervenciones orientadas a la sostenibilidad ambiental, renaturalización urbana, incremento de zonas verdes y creación de entornos más saludables y accesibles para la ciudadanía. Los medios técnicos municipales existentes se encuentran dedicados a la atención de las funciones ordinarias y servicios municipales, no siendo posible asumir las referidas prestaciones dentro de los plazos exigidos por las convocatorias de subvención concedidas. Por ello, resulta necesario acudir a la contratación externa de dichos servicios técnicos especializados. Se propone esta contratación de servicios vista la complejidad técnica del proyecto a realizar, así como los requisitos de ejecución temporal y cumplimiento de plazos que aplican a las distintas administraciones participantes en este proyecto, proponiéndose como adjudicataria a M.^a del Amor Fernández Andrade, colegiada n.º 348 del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, con DNI **5519*** por un importe de ejecución que asciende a 2.420,00 euros IVA Incluido, siendo el plazo de ejecución de tres meses computados a partir de la fecha de adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 29 de mayo de 2026.

VISTO el informe de Asesoría Jurídica de fecha 23 de junio de 2026.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.420,00 € euros IVA Incluido

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de redacción del proyecto de “Transformación de espacios urbanos y educativos en entornos verdes, saludables y recreativos” a M.^a del Amor Fernández Andrade, con DNI **5519***, colegiada n.º 348 del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva,por un importe de ejecución que asciende a 2.420,00 euros IVA Incluido, siendo el plazo de ejecución de tres meses computados a partir de la fecha de adjudicación.
El contratista ha de presentar la factura por FACE, una vez efectuado el servicio, la cual se abonara a la entrega del Proyecto Básico.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA001075C500T4V6K2Y0L6A9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001075C500T4V6K2Y0L6A9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 25/06/2026 JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 25/06/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 25/06/2026 08:55:21	2026CONTR0000100 Fecha: 27/05/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA001075C500T4V6K2Y0L6A9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001075C500T4V6K2Y0L6A9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000100
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 25/06/2026 JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 25/06/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 25/06/2026 08:55:21	Fecha: 27/05/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

